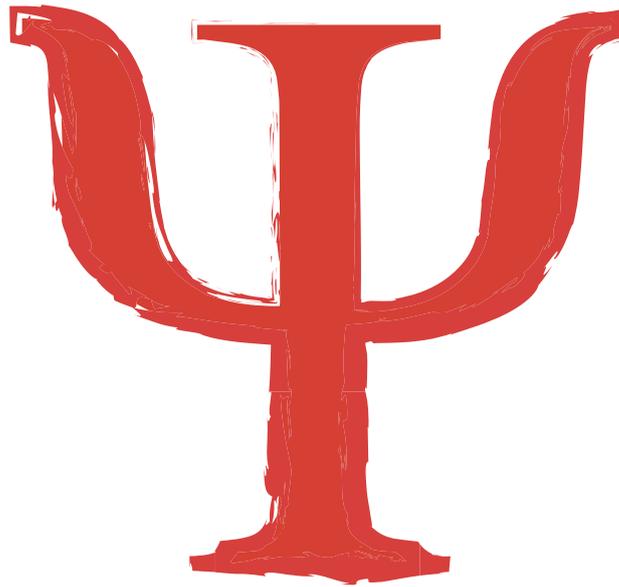


Las huellas y laberintos del Dr. Enrique Cancec



LA HISTORIA DEL EX DIRECTOR DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

En julio de 2013 la Asociación de Médicos del Hospital Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak, parte de la red de hospitales públicos, presentó una denuncia a la justicia contra su director, Enrique Cancec Iturra, quien habría ingresado a un niño de 11 años a la Unidad de Adolescentes Infractores de Ley como advertencia ante su mala conducta. La noticia apenas fue una anécdota en la crónica local y el Dr. Cancec siguió sin contratiempos a la cabeza del Psiquiátrico. Sin embargo, en cuanto se hicieron del poder, las nuevas autoridades de Salud pidieron su renuncia. Tras su partida quedó la historia de un personaje excéntrico y la interrogante de por qué llegó a dirigir el centro de salud mental más importante del país.

A una semana de haber asumido en el Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMO), el doctor Luis Lefio citó a su oficina al director del Hospital Psiquiátrico, Enrique Cancéc Iturra, para notificarlo de que su convenio de Alta Dirección Pública no sería renovado. “Él no contaba con mi confianza”, dice el Dr. Lefio para explicar su rápida decisión.

Lefio actuó motivado por la denuncia que interpuso ante la justicia la Asociación de Médicos del Hospital Psiquiátrico (ASOMED), cuando Cancéc hizo ingresar a un niño de 11 años a un pabellón de la Unidad de Adolescentes Infractores de Ley para aleccionarlo y también “por otras problemáticas de dinero, bastante más difíciles de rastrear, que afectaban la imagen de él como director, y la lógica de transparencia y probidad”, apunta. Lefio habla de una supuesta “situación contractual incompatible con su cargo”.

El tema parece incomodar al jefe del SSMO. Lefio se cuida en sus respuestas y sabe muy poco de Cancéc como para haberlo despojado de su puesto con tanta eficacia. Desconoce si era psiquiatra o no, tampoco sabe de sus vinculaciones políticas, ni de su pasado —ampliamente difundido entre funcionarios, profesionales no médicos y médicos del sector—, ni sobre su administración del Psiquiátrico. Lefio dice que no puede contar “nada hacia atrás” sobre el Hospital y se extiende hablando sobre proyectos futuros, haciendo a un lado a Cancéc del repertorio.

EL CASTIGO

Un video muestra a un niño ajeno al Hospital caminando por la Unidad de Adolescentes Infractores de Ley. Esos 15

minutos de paseo, apenas una vuelta por el lugar, generaron un importante revuelo entre los funcionarios.

Gabriela Farías, asistente social del Hospital Psiquiátrico y dirigente de la Fenpruss, cuenta que como asociación elevaron una solicitud a la Dirección del Servicio para que se realizara una investigación sumaria respecto a la situación, que les parecía grave. “Para nosotros era serio por la vulneración de los derechos del niño que habían llevado y de los niños que estaban en la unidad, que fueron mostrados como algo negativo”, cuenta. “Nunca tuvimos respuestas, eso quedó en nada”, agrega Farías.

Los profesionales agrupados en Fenpruss no fueron los únicos en exigir explicaciones. Los médicos del Psiquiátrico miembros de ASOMED fueron más allá y denunciaron a Cancéc por “graves irregularidades” ante el 3° Juzgado de Garantía de Santiago y salieron alertando de lo ocurrido en los medios de comunicación. El Mercurio informó que Cancéc habría reunido a los funcionarios del recinto, a quienes explicó que solo quiso “hacer pasar un susto” al niño. Otra versión dio Cancéc a los periodistas, a quienes aseguró que los hechos denunciados eran falsos y que desconocía totalmente la indagatoria de la justicia.

En el sitio web del Poder Judicial consta que la denuncia contra Cancéc fue cerrada sin investigar. Consultada la Fiscalía Centro Norte, a cargo de la causa, señalan que solicitaron antecedentes del caso a la 48° Comisaría de la Familia. Entre éstos se consigna una declaración de la madre del menor, Vivian Castillo Fernández, quien señaló que ella autorizó la decisión del director del Hospital respecto del ingreso de su



Lucia

hijo a esa unidad. La mujer, que en la época era enfermera del mismo Psiquiátrico, indicó además que el niño nunca estuvo solo y que su estadía en el lugar, tal como constata el video, duró solo unos minutos. A la luz de estos antecedentes el tribunal decidió no investigar la causa por considerar que los hechos no eran constitutivos de delito.

Tanto Gabriela Farías como Claudio Salazar, trabajador del Hospital Psiquiátrico y dirigente de Fenats, y otros funcionarios del Servicio de Salud Metropolitano Norte, dicen que era de público conocimiento que Vivian Castillo, quien ante la justicia fue la tabla de salvación para Cancec, mantenía una relación sentimental con él. No solo eso: Farías señala que ella y su padre, Miguel Castillo Yáñez, fueron contratados por Cancec en el Hospital Psiquiátrico poco tiempo después que asumiera su dirección. En los registros de Transparencia aparecen ambos contratados durante la administración de Cancec Iturra.

No solo el pronunciamiento de la justicia fue favorable para el médico, el sumario interno también lo liberó de sanciones. El Dr. Claudio Caro, entonces Jefe del SSMN, fue quien le dio la mano en esta vuelta.

Sobreseído el médico, olvidado el episodio.

Aunque la polémica que arrastró aquel inédito “castigo” al hijo de la enfermera Vivian Castillo fue sin duda la más dura y pública para Cancec, no fue la única. Un problema relacionado con dineros públicos fue advertido a principios de 2012 por la Contraloría General de la República en una auditoría realizada al Centro de Referencia de Salud (CRS) Salvador

“Estudiamos juntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile durante la Unidad Popular y después en dictadura. Siempre fue raro, oscuro, desconfiado. Sospechábamos de él desde antes del Golpe. Era abiertamente anticomunista, pero no sabíamos qué vínculos tenía. Pensábamos que participaba en la delación de la gente de la Facultad”, dice una ex compañera de la época.

Sus colegas de entonces insisten en la vinculación de Cancec con el gobierno militar y señalan que en ese tiempo se paseaba armado por la Escuela.

Allende, lugar en el que el médico nunca dejó de trabajar luego de asumir como director del Psiquiátrico.

En su informe número 265/2011 del 16 de marzo de 2012, la Contraloría calificó esta doble función como “absolutamente incompatible”. Empleos calificados como Alta Dirección Pública, dice el documento, dada su jerarquía, “justifican que quienes los desempeñen se dediquen únicamente al desarrollo de las tareas propias de esas plazas, afectándoles la prohibición de desempeñar cualquier otra función o cargo remunerado, sea público o privado”.

Un informe de seguimiento de Contraloría del 29 de abril de 2013, indicó que posteriormente la situación fue subsanada por el Dr. Claudio Caro, mediante la resolución exenta N°191 del 7 de febrero de 2012 –ocho meses después de que asumiera Cancec como director en el Psiquiátrico– en la que autorizó al médico a cumplir con 11 horas de trabajo en el CRS, ajustándose así a la Ley 20.261 que rige a los Altos Cargos Públicos.

EL PASADO

“Estudiamos juntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile durante la Unidad Popular y después en dictadura. Siempre fue raro, oscuro, desconfiado. Sospechábamos de él desde antes del Golpe. Era abiertamente anti-comunista, pero no sabíamos qué vínculos tenía. Una vez en dictadura se volvió alguien totalmente no confiable. Pensábamos que participaba en la delación de la gente de la Facultad”, recuerda una ex compañera de la época.

Según los registros de la Universidad de Chile, Cancec Iturra se graduó como Médico Cirujano en 1979, obtuvo un

Magister en Salud Pública con Mención en Epidemiología en 1987 y Magister en Administración de la Salud en 1993. Para varios de sus colegas consultados para este reportaje es un misterio si Cancec cursó o no la Beca de Psiquiatría. Sin embargo, recuerdan sus esporádicas apariciones en algunas actividades de los becados en el Hospital Psiquiátrico durante la década de los ochenta: entonces, el ya médico cirujano, llamaba la atención por haber convertido su característico pelo liso y oscuro en una cabellera crespa, al tiempo en que su actitud silenciosa y esquiva era aún más acentuada que en el pregrado. El grupo de becados, conformado mayoritariamente por gente de izquierda, resentía su participación y evitaban su presencia en reuniones clínicas y otras actividades.

“Una vez le preguntamos al Dr. Mario Gomberoff –el Jefe de Servicio en el Psiquiátrico en ese tiempo– qué hacía Cancec ahí. Él nos dijo que estaba haciendo una beca en la Escuela de Salud Pública con especialidad en Psiquiatría”, explica uno de esos becados, hecho que se contradice con los antecedentes académicos que hoy se tienen.

Los pasos del médico durante los años ochenta son confusos. Trabajó y estudió en la Escuela de Salud Pública de la U. de Chile, en esos años liderada por el Dr. Ernesto Medina Lois, hermano de quien fuera Rector designado de la Casa de Bello en dictadura, el general de la Fuerza Aérea Alejandro Medina Lois. Sus colegas de entonces insisten en la vinculación de Cancec con el gobierno militar y señalan que en ese tiempo se paseaba armado por la Escuela. Los rumores de la época también lo sindicaban como el psiquiatra de Lucía Hiriart de Pinochet. “Era una persona a

la que sabíamos que había que tenerle miedo”, dice uno de sus compañeros.

Poco se sabe sobre qué pasó con Cancéc durante la década siguiente. No es asiduo a congresos ni encuentros del gremio. No es conocido por sus aportes a la disciplina, ni por el prestigio de su práctica clínica. Una tortuosa separación de la dermatóloga Arlene Jacial, con quien empezó su noviazgo en años universitarios, y su despido de la Escuela de Salud Pública de la U. de Chile, son parte de las huellas del doctor durante estos años.

VÍRGENES EN EL PSIQUIÁTRICO

“Cuando recién se instaló el gobierno de Piñera, había muchos rumores de que un médico que hacía algunas horas de urgencia en el Hospital iba a ser el nuevo director. Y decían que era este Dr. Cancéc, que nosotros en verdad no conocíamos ni de nombre”, cuenta Gabriela Farías. Para la dirigente, el nombramiento habla de la poca importancia que tiene la salud mental en Chile. “Si lo hubiesen puesto de director del Hospital Salvador habría sido un escándalo, pero en el Psiquiátrico ponen a un médico de muy poco prestigio y nadie dice nada”, comenta una colega del facultativo.

Los funcionarios del Hospital no solo se vieron sorprendidos por el nombramiento del nuevo director, sino también por “ciertas peculiaridades” que rápidamente evidenció. “Por ejemplo, él llegó e instaló un altar en su oficina, con la virgen y con cruces”, recuerda Farías, agregando que durante sus discursos el Dr. Cancéc revelaba su fervor católico citando pasajes de la Biblia, o leyendo poemas de su autoría.

Otro episodio de antología del ex director que circula entre los funcionarios del Psi-

quiátrico habría ocurrido en la madrugada de un domingo, cuando llegó acompañado de una amiga a la Urgencia. “Parece que venían de un carrete”, dice Farías, quien cuenta que ambos habrían venido vestidos de fiesta y que Cancéc le mostraba animado el lugar a su acompañante, “como alardeando de su trabajo, algo totalmente inadecuado”, apunta la asistente social.

“El doctor tendía a ser una persona cercana, o sea, algunos lo sentían así porque en las tardes jugaba a la pelota con los funcionarios y cosas por el estilo. Pero otro grupo pensaba que era un déspota, un autoritario, no sé por qué, tal vez por su pasado en dictadura”, señala Claudio Salazar. Esta última información coincide con los dichos de un médico del Servicio, quien califica la gestión de Cancéc como “bastante patológica”. “Él compartimentalizaba la información; con unos sí, con otros no. El caso del niño es un ejemplo súper patológico de su actuar, pero pasaron más cosas durante ese tiempo, se generó un ánimo, una cultura bien compleja en el Hospital, con elementos bien extraños, como la validación del maltrato entre los propios funcionarios”, señala el profesional, que pide no ser identificado.

Entre los recuerdos de Farías hay otro ejemplo de aquel particular modo con que habría operado el médico: “Como al segundo mes que él estaba aquí, llegó a trabajar al Hospi-

“(Cancéc) llegó e instaló un altar en su oficina, con la virgen y con cruces”, recuerda Gabriela Farías, agregando que durante sus discursos el Dr. Cancéc revelaba su fervor católico citando pasajes de la Biblia, o leyendo poemas de su autoría.



El doctor Enrique Cancéc I.

tal una asistente social, y hubo molestia porque partió en un grado mucho mayor a las otras funcionarias, y sin concurso, nada. Cuando le preguntamos al director qué había pasado, nos dijo que el Hospital tenía mucha deuda, y que él se había conseguido que le pasaran como 100 millones de pesos a cambio de hacer algunas concesiones; entre ellas, recibir gente que estaba mandando el Dr. Caro. Esos manejos turbios son raros, y además ningún director te va a contar que hizo algo así para justificar platas, como que todos terminamos siendo sus cómplices”.

Cuando en marzo de 2014 Michelle Bachelet asumió su segundo gobierno, el Dr. Enrique Cancéc comenzó a difundir en el interior del Hospital Psiquiátrico que era demócrata-cristiano. El domicilio político extrañó a los funcionarios, ciertos de su vínculo con la derecha.

Como sea, ese súbito cambio ideológico no sería un punto a su favor. Con la salida de Claudio Caro del Servicio de Salud Metropolitano Norte, su suerte estaba echada. En una breve reunión en las oficinas del SSMN el Dr. Lefio anunció su decisión. Al instante después, Cancéc echó mano a su extraño y contradictorio personaje e intentó un último esfuerzo por no desaparecer: pidió ser contratado en un turno de 28 horas en el Hospital Psiquiátrico. Lefio rechazó en el mismo momento la solicitud. El médico se retiró del lugar y volvió al Psiquiátrico contando que había sido autorizado a quedarse en un turno de 28 horas. La noticia asombró al personal.

Días más tarde las nuevas autoridades de salud explicaron a los funcionarios del Hospital que el director se tomaría sus vacaciones, un par de meses sin goce de sueldo, y luego se acogería a jubilación. Cancéc Iturra se fue en silencio, al igual que la enfermera Vivian Castillo. La Dra. Sonia Tardito Schiele, psiquiatra de extensa trayectoria en el centro de salud mental, fue designada en su lugar a la espera de un nuevo concurso público. Cancéc retomó un turno de 22 horas en el CRS Salvador Allende. †